



Christian Kairies Gatica  
 contacto@diarioconcepcion.cl

Inversión en nuevos sistemas, conservación y mejoramiento de infraestructura son solo algunas de las iniciativas que se esperan ejecutar el próximo año -con el Presupuesto 2025- para los Servicios Sanitarios Rurales (SSR), así lo confirmaron desde la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) del Ministerio de Obras Públicas (MOP) Biobío.

En contexto, la ley 20.998 establece un marco jurídico e institucional que regula la prestación de servicios sanitarios rurales; es en esta línea donde, desde 2020, el MOP, a través de la DOH y su subdirección de servicios sanitarios rurales, tiene la misión de mejorar infraestructura, generar asesoría y capacitación, entre otras tareas.

Ahora bien, de acuerdo a la guía legal sobre SSR, publicada en la plataforma web de la Biblioteca del Congreso Nacional, las etapas que comprenden este servicio son "producción de agua potable, su distribución, recolección de aguas servidas y tratamiento y disposición final de aguas servidas".

"Estos márgenes de inversión no contemplan sólo lo que son los sistemas de Agua Potable Rural (APR), sino que es todo, en general, la mantención, por así decirlo. O sea, hasta antes de la ley 20.998 se conocían como APR (...) Esta ley lo que viene a hacer es arreglar este mundo de los APR, y pasa a denominarse servicios sanitarios rurales (SSR). Contemplando no sólo el cambio de nombre, sino que, básicamente, la ampliación a temas de saneamiento, esa estructura de recolección y tratamiento de aguas residuales", dijo Claudio Morales, director de DOH del MOP Biobío.

Así, para consolidarse como SSR, "la licencia se otorgará a todos los sistemas que estén conformados como comités o cooperativas, con personalidad jurídica vigente, inscritos en el registro de operadores que llevará la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales, que lo soliciten y den cumplimiento a las exigencias de la ley", según la página web de la Biblioteca del Congreso.

Por tanto, para el año 2025, "tenemos proyectado una histórica inversión de casi \$25.000 millones en inversión de nuevos sistemas, conservación y mejoramiento de infraestructura. Tenemos una cartera de beneficios muy amplia para poder desarrollar la región", reveló Morales.

Es que este presupuesto pasa a ser una cifra notablemente alta en comparación a los recursos designados en años anteriores, tanto así que respecto a otros años la cifra se triplica, permitiendo acceder a una mayor evaluación de posibles proyectos.



FOTO: MOP

SE TRATA DE LOS CONOCIDOS SSR

## Biobío: MOP proyecta inversión de \$25 mil millones en Servicios Sanitarios Rurales para 2025

La Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) busca una importante ejecución para el próximo año. Hasta ahora hay 33 comités a nivel regional.

"Hasta el 2020, la inversión en SSR en la región no supera los 5.000, 7.000 millones de pesos anuales. Nosotros, solamente el año pasado, invertimos 14.900 millones de pesos en sistemas de la región, en distin-

tos tipos de proyectos. De ellos, son algunos sistemas nuevos, de los cuales pudimos concretar 8 sistemas nuevos en la región, entre 2023 y 2024, y también hacemos conservación de los sistemas existentes", dijo

el director de DOH.

Ahora, para el año 2025, se proyecta una inversión en la ampliación y mejoramiento de sistemas, entre ellos el SSR Pehuén en la comuna de Lebu; SSR Huallerehue en Santa Juana; SSR Antihuala-Temuco Chico en Los Álamos; SSR Tubúil en la comuna de Arauco; SSR Charrúa en Cabrero y el SSR Coigüe en la comuna de Negrete.

### Cifras actuales

Consultado por los avances que ha tenido el MOP en esta materia, Morales destacó que este año se realizó la construcción de dos SSR nuevos, en Cañete y Santa Juana, pero que además se espera la intervención en otros comités de la región.

"Hoy día, nosotros tenemos en el MOP, incluido en nuestro registro, 189 sistemas sanitarios rurales ex APR en la región, repartidos en las tres provincias. Y construimos seis nuevos más en estos dos años. Y de eso, también hacemos proyectos, tanto de conservación, para poder mejorar su calidad de infraestructura y actualizarlo en cuanto a vida útil, y también hacemos proyectos de mejoramiento y ampliación de los sistemas existentes", explicó Morales.

En esa línea, considerando los registros de sistemas sanitarios rurales, Morales detalló que entre 2023 y 2025 se espera la intervención de 141 de los 189 ex APR. Esto considera tanto proyectos de conservación de los sistemas, mejora en su calidad de infraestructura y actualización de vida útil, como también proyectos de mejoramiento y ampliación de los sistemas existentes.

Ahora, respecto a los avances actuales, este año "tenemos dos sistemas sanitarios rurales nuevos, el Tucapel Alto en Cañete y el Tricauc Pelún de Santa Juana. Pero tenemos inversiones totales en 33 comités en proyectos de conservación", precisó Morales.

De estos 33 comités: 11 pertenecen a la provincia de Arauco; 10 a la provincia de Concepción y los restantes 12 comités pertenecen a la provincia de Concepción (Luanco, Los Troncos, Las Delicias, Quilleco, San Carlos de Purén, Canteras, Vaquería, Arturo Prat, Ciprés, Loncopangue, Santa Amelia y Violeta Parra).

Por último, "el Ministerio de Obras Públicas tiene a su cargo un registro público de los operadores de servicios sanitarios rurales, de las licencias otorgadas. Dicho registro deberá encontrarse actualizado y para su libre consulta en el sitio electrónico del Ministerio", se detalla en la plataforma de la Biblioteca del Congreso.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
 contacto@diarioconcepcion.cl

